

Declaramos una vez más nuestra solidaridad con los países del tercer mundo¹

Anónimo

Discurso pronunciado por el señor Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 16 de noviembre de 1976.

Hace 150 años, Simón Bolívar, cuando ya vislumbraba terminada la contienda por la Independencia de la América Latina, convocó el Congreso Anfictiónico de Panamá. Tenía por objetivo reunir en una sola nación a la América Latina, resultante del esfuerzo emancipador de su pueblo.

En más de un siglo el Libertador Simón Bolívar se había adelantado a la idea de conformar una unión de naciones, para ese momento restringida a su América, la América mestiza. El concepto esencial se fundamentaba como hoy en una nueva ética, que sirviera de guía a las acciones humanas. Es, por consiguiente, el primer intento de estructurar una organización de naciones unidas.

Con admirable perspectiva histórica lanzaba entonces a la naciente América el reto de la unidad y del diálogo, para construir el nuevo mundo que aún no había terminado de nacer. Contrastaba aquel ideal con la Santa Alianza, organizada por los fuerzas reaccionarias de la época, para asegurar la dominación, el predominio, el derecho de conquista, sobre una inmensa porción de la humanidad. Entonces, el poder económico se conquistaba con las armas y la ocupación territorial.

Desde la misma perspectiva franca para la integración de nuestro ámbito latinoamericano preveía Simón Bolívar, visionario hacia la universalidad, el entendimiento pleno del mundo, noble objetivo de esta Organización. Así, leemos con emoción su pensamiento de que "en la marcha de los siglos podría encontrarse quizás una sola nación cubriendo el universo - la Federal".

Este precedente del foro que hoy constituyen las Naciones Unidas, viene a recordarlo quien es Presidente del Estado venezolano, porción de la patria latinoamericana, donde nació Simón Bolívar. Desde allí viene la vocación internacionalista de

¹Quienes deseen textos completos favor dirigirse a la redacción.

Latinoamérica. Y en este antecedente histórico quiero fundamentar las palabras que traiga ante la familia humana aquí representada. Mi voz y mi presencia pretenden recordar, con respeto y amplio sentido de solidaridad universal, los que han sido y siguen siendo los grandes principios de la acción internacional que nos unen a todos los latinoamericanos, y bajo cuya inspiración se liberaron de la dominación colonial los países que integran la comunidad latinoamericana.

Desde entonces, mi país ha hecho de la libertad y de la independencia un culto y una misión histórica. Venezuela ha hecho de la paz un ideal y ha luchado siempre por ella con fe y con devoción. Con legítimo orgullo podemos decir que, luego de las luchas de la independencia, que llevaron a los venezolanos por los caminos de América, de los límites de nuestras fronteras no ha salido ningún ejército a combatir contra nuestros hermanos. Venezuela es una patria que puede afirmar, en el foro de las Naciones Unidas, que desde su Independencia no ha librado guerra contra nadie, ni alimenta propósitos bélicos, de ninguna naturaleza. Por eso, me siento muy honrado de hacer uso de lo palabra en esta Organización Mundial para la paz y la confraternidad humanas, y traerles a usted, señor Presidente, al señor Secretario General y a los representantes de las Naciones, el saludo de mi pueblo.

Frustraciones del Tercer Mundo

Tenemos fe en las Naciones Unidas. Creemos que sólo mediante su acción concertada en el ámbito político, social y económico, pueden encontrarse los auténticos caminos de la paz, que no se confunden con los esfuerzos para conjurar las guerras, para limitarlas o para terminarlas, sino que se fundamentan en la justicia social y el bienestar de los seres humanos en todo el ámbito universal. El fortalecimiento de las Naciones Unidas significa el fortalecimiento de la paz y la esperanza cierta en un destino mejor para la humanidad.

América Latina, dentro del Tercer Mundo, entiende y acepta que es esta organización, que agrupa a todas las naciones, donde los pueblos débiles, los pueblos pequeños, los pueblos sin historia colonialista y los liberados del colonialismo, podremos realizarnos plenamente, renunciando a la contemplación pasiva de las problemas mundiales y resueltos a participar, a intervenir, en las decisiones que definen y definirán el rumbo de la justicia internacional. Las grandes potencias, cuando se atribuyen el derecho a resolver las cuestiones que interesan a la humanidad entera, son responsables directas, en el pasado y en el presente, de la injusticia internacional y de las guerras a la largo de la historia. Mientras el poderío bélico y económico generen predominio y privilegios no habrá paz sobre la tierra, porque se mediatiza

la acción y el poder de las Naciones Unidas. Palabras que expreso sin ánimo hostil contra ninguna nación. Sólo en obsequio de la franqueza necesaria e indispensable para que el mundo pueda tomar sincera y precisa dirección hacia la paz. Lo que está discutiéndose ahora, es este hecho fundamental y los eufemismos sólo sirven para alejarnos del entendimiento global. Las palabras en que se envuelven las promesas incumplidas y las palabras con que se escriben las proclamas y los convenios que no respetan las grandes naciones, constituyen la larga historia de frustraciones y resentimientos de los países del Tercer Mundo.

Si algo hemos aprendido los latinoamericanos en el curso de nuestra larga y dolorosa existencia, es a no confiar enteramente en el valor de las palabras que se pronuncian en los foros internacionales, o en los discursos de los hombres rectores de las grandes naciones industrializadas. Quisiéramos que nuevos y nobles realidades nos permitieran rectificar.

Se nos acusa a los latinoamericanos, y en general a los países del Tercer Mundo, de que nos embriagamos con hermosas frases. Pero, se olvida, que ésta fue la enseñanza que recibimos. Durante siglos fuimos embriagados por los naciones poderosas que nos dieron las palabras junto a las baratijas. Nos hablaron de libertad, de independencia, de igualdad entre los hombres; nos hablaron de democracia, de progreso, de cultura. Pero esas palabras no se han correspondido, la mayor parte de las veces, con lo que hemos recibido de esas naciones poderosas. Y esto es lo que hoy nos reclaman a los dirigentes latinoamericanos las nuevas generaciones que nacieron con justificada desconfianza. Como también muchos países jóvenes aquí representados, que todavía llevan en la memoria de sus cuerpos las cicatrices de esa realidad. Bástenos recordar aquí mismo, en este sitio, los hermosos documentos, los acuerdos signados con amor sincero a la humanidad, que yacen en los anaqueles de la organización, sin que sean objeto del respeto y la plena vigencia par las naciones más obligadas, mejor preparadas y con los medios necesarios para darles cumplimiento.

Si hablo con esta descarnada franqueza ante este calificado foro del mundo, es porque hemos aprendido a desnudar de retórica la oratoria para que así las ideas nos conduzcan a los hechos sobre los cuales se pueda construir algo duradero, que justifique, como se hace imprescindible y necesario, la existencia de esta Asamblea de las Naciones Unidas.

Los países del Tercer Mundo queremos ser distintos. Si bien no nos sentimos obligados a coincidir en todas las materias, porque sería inconcebible y sólo aparente,

por cuanto tenemos nuestra propia individualidad cultural e histórica y asimismo propia personalidad nacional, sabemos entender que, por encima de tales diferencias o particularidades y estilos nacionales, existe la convergencia fundamental hacia un nuevo concepto de solidaridad entre los pueblos.

Nuevo Orden Económico

Hemos visto, en estos últimos años resquebrajarse el viejo orden económico internacional surgido de la Segundo Guerra Mundial. Fue la paz impuesta por los vencedores. Por eso sus bases fueron rápidamente corroídas por el injusto sistema de relaciones, fundamentado en la desigualdad para beneficio de los países que venían acumulando los frutos del progreso técnico. El equilibrio político mundial se ha pretendido apoyar en la coexistencia pacífica, que ya en su propio nombre implica sólo una tregua, más o menos larga. Define la separación, el desmembramiento del mundo en bloques antagónicos. La interdependencia, como solución de igualdad y cooperación entre iguales, no ha sido el sistema de relación entre los países poderosos ni entre éstos y los débiles.

Hoy reconocemos todos, ricos y pobres, desarrollados y en desarrollo, que este estado de cosas no puede ni podría continuar. La construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional se impone como un desiderato para la paz, cada día más amenazada. De lo contrario, se verá seriamente comprometido el equilibrio político mundial. La construcción de este nuevo orden económico internacional es un deber ético de todas las naciones, pero especialmente de las desarrolladas.

Los países de la OPEP hemos iniciado la apertura histórica hacia un nuevo poder de negociación que por primera vez está en manos de los países del Tercer Mundo. Instrumento de negociación para la construcción de este nuevo orden económico internacional. El aumento de los precios del petróleo no significa el propósito egoísta de los miembros de la OPEP para el beneficio exclusivo de sus países. Representa la decisión irrevocable de dignificar las relaciones de intercambio, de valorizar las materias y demás productos básicos de los países del Tercer Mundo.

Una intriga internacional, fomentada por intereses transnacionales y por algunos países desarrolladas, difundió la leyenda de que los países petroleros somos los responsables de la inflación que vive la economía mundial. No hace falta detenernos a demostrar la falacia del aserto. Ya se han encargado de hacerlo autoridades mundiales en el seno de las Naciones Unidas. Lo cierto es que la posición de la OPEP está contribuyendo decididamente a la apertura del diálogo de los países de-

sarrollados y los países en desarrollo. El diálogo norte-sur es una clara expresión de esta nueva realidad. Y no queremos ni siquiera pensar en lo que podría suceder si este intento se perdiera en el vacío.

Es indispensable que se sepa, porque así lo entiende solidariamente el Tercer Mundo cómo y en qué consiste el nuevo orden económico internacional. Se requiere un grado de racionalidad y un nivel de equilibrio que se corresponda con las aspiraciones de justicia internacional. Podría ocurrir que se pretendiese esconder, dentro de la denominación de Nuevo Orden Económico Internacional, una reproducción del actual que ahora patéticamente está demostrando su ineficacia. Es necesario que se sepa que el Nuevo Orden Económico Internacional no puede servir otra vez para esconder o disimular los privilegios, sino que estará encaminado a resolver el conflicto básico de la desigualdad del hombre sobre la tierra. Están involucrados en esta definición conceptos esenciales de la moral.

Estamos en presencia de un nuevo orden político mundial que se fue forjando de las realidades objetivas del mundo en que vivimos. Desconocer este hecho es el error de óptica en que incurren los grandes países industrializados, cuando oponen resistencia tan tenaz al Nuevo Orden Económico Internacional que ha de ser y tiene que ser la secuencia inevitable del nuevo orden político mundial.

UNCTAD y Diálogo Norte-Sur

Venezuela participa activa y solidariamente con el Tercer Mundo en todos los foros en los cuales se discute y se trata de construir este Nuevo Orden Económico Internacional. Desde las asambleas extraordinarias de los últimos años aquí, en las Naciones Unidas, hasta los foros de la UNCTAD, y ahora, con el honor de compartir la Presidencia, en el diálogo norte-sur. Hemos participado junto a la América Latina en los acuerdos de Manila, que conforman una visión responsable y orgánica del Tercer Mundo, del grupo de los 77, sobre los que debe ser el Nuevo Orden Económico Internacional.

Venezuela apoya con entusiasmo el programa integrado de la UNCTAD sobre materias primas. El fondo común de reservas, que es uno de sus componentes, permitiría una nueva visión de ese problema fundamental. Venezuela está dispuesta, junto con los demás países en desarrollo, a seguir adelante con esta iniciativa. Espera que los países desarrollados participen en ella. No sólo los que demostraron valiente y firmemente su disposición de hacerlo en Nairobi, sino aquellos que entonces manifestaron oposición frente a tan importante cuestión, con egoísmo que

alarma y causa pena. Es en la posición frente a esta iniciativa de la UNCTAD, donde se ha de demostrar la buena voluntad de los países poderosos que han aprovechado su poder para su propio bienestar, sin contribuir a cambiar las reglas del juego en el comercio internacional, que, a su vez, es el obstáculo fundamental para el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Elevar el poder de compra de las países en desarrollo constituye en sí mismo un beneficio para las economías industriales. No entenderlo así, es en el fondo contribuir a profundizar los desajustes de la economía mundial en perjuicio de todo el conjunto. Por eso resulta igualmente inaceptable que los arreglos que conciernen al orden monetario pretendan hacerse con vista a los intereses de un grupo de naciones. Los países del Tercer Mundo insistimos en que el sistema monetario se estructure alrededor de los Derechos Especiales de Giro (DEG) como activo central del sistema, y que se establezca un vínculo entre nuevas emisiones de los Derechos Especiales de Giro y el financiamiento para el desarrollo. Se ha demostrado, en todos los casos, que dejar a la deriva el sistema de cambio a través de la modalidad de la flotación, que, si bien puede constituir una forma expedita de atender una situación cambiaria difícil, no puede convertirse en sistema con tendencia a perpetuarse indefinidamente. Sus efectos son dañinos a los países más débiles de la comunidad internacional y, lejos de resolver el problema de la inflación que se genera en forma perniciosa en los grandes centros financieros, agrega elementos perturbadores que favorecen el desbordamiento inflacionario que estamos viviendo. No lo quieren entender así las grandes naciones que, como siempre ha sucedido a lo largo de la historia, se aferran a la tradición y al pasado. Para los países del Tercer Mundo no estamos dispuestos o admitir que estas decisiones se sigan tomando en cenáculos, excluyendo a la mayor parte de los integrantes de la comunidad internacional que serán irremisiblemente afectados por esas decisiones.

Es interés esencial de la América Latina y del Tercer Mundo en general, que se fortalezca la economía mundial, que se contrarreste y venza la inflación. Pero no estamos dispuestos a que se logre a expensas de los países en desarrollo, de las materias primas que producimos. No sólo porque éste ha sido el fundamento de la injusticia internacional, sino porque significaría sustentar de nuevo la economía mundial sobre los inestables bases que han dado por consecuencia la magnitud y naturaleza del fenómeno regresivo que hoy confronta.

Reafirmar en esta hora del mundo la explotación de los débiles por los poderosos sería aplazar, que no resolver, la grave crisis que vive la humanidad. No debe ignorarse ni subestimarse la irrevocable decisión de las países en desarrollo de ejercer

control sobre sus recursos naturales. En esta decisión no habrá marcha atrás. Hemos resuelto tomar nuestro destino en nuestras propias manos, asumiendo todas las consecuencias que derivan de esta histórica determinación.

La Unidad del Tercer Mundo

Los países en desarrollo no sólo contamos con el poder de negociación que nos ha dado el petróleo, sino con el que nos da la fuerza moral de la unidad del Tercer Mundo. Estamos decididas, como ha quedado reiteradamente demostrado, a usarla en forma razonable pero resuelta. Es menester que se comprenda que la falta de entendimiento sumiría al mundo en peligros cuya materialización afectaría gravemente la economía y la vida misma de todos los pueblos, en particular, la de aquellos que poseen mayor riqueza. Resulta inconcebible a estas alturas de la civilización, siquiera pensar que pudiera frustrarse una vez más la esperanza de centenares de millones de hombres que están en condiciones infrahumanas o cerca de ellas. Los gastos en el incremento de armamentos de las grandes potencias, que hablan continuamente de desarme, servirían para resolver substancialmente los problemas que confronta la humanidad.

Mantenimiento del Poder Adquisitivo

Me permito llamar la atención sobre dos cuestiones que están en orden prioritario en el diálogo norte-sur, de indispensable y urgente solución. Me refiero al mantenimiento del poder adquisitivo de los ingresos de exportación de los países en desarrollo y al alivio de su deuda externa. La hipocresía económica internacional tiene nombre propio: la ayuda. Ella nunca será la fuente de los ingresos necesarios para el desarrollo, que sólo podrán obtenerse en justos y equilibrados términos de intercambio. Los servicios de las deudas contraídas por nuestros países sobre tales bases de injusticia internacional harán más negatorios los beneficios de la ayuda y del comercio internacional, en los términos en que hoy se concibe y realiza.

En este orden de ideas me permito refrescar la memoria a los países industrializados, sobre el compromiso adquirido en la Conferencia Mundial de la Alimentación, en Roma, cuando los miembros de la OPEP propusimos la creación del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Los países de la OPEP hemos ofrecido conjuntamente una contribución sustancial, solicitando otro tanto de los industrializados. Lamentablemente, esta decisión tan importante no ha encontrado todo el eco indispensable en aquellos a quienes fue dirigida. A pesar de que en dis-

cursos y declaraciones se reconoce la importancia capital de resolver el problema agrícola y se ofrece cooperación económica para enfrentarlo.

Los países en desarrollo no pretendemos cargar el peso de nuestros problemas sobre los industrializados. La cooperación, basada en la confianza colectiva y en el esfuerzo propio, quedó bien expresada en las decisiones tomadas en Colombia y más recientemente en México, para un sistema financiero del Tercer Mundo pero, como es indispensable, con modalidades de colaboración con el resto de la comunidad internacional. Los países industrializados debieran estar más conscientes de su interés de ampliar y fortalecer el poder de compra externo de nuestros países por medio de precios justos y adecuados, para un caudal creciente y diversificado de sus exportaciones. Por exitosos que sean los esfuerzos para incrementar el comercio entre los países en desarrollo, su poder de compra externo se utilizará en su mayor parte en los países industrializados, contribuyendo así a un mayor empleo de sus factores de producción y a la estabilidad de sus economías.

La producción total de la América Latina superó los 225 mil millones de dólares en 1975, cuadruplicando así la del año 1950. De mantenerse las actuales tendencias, para 1985 Latinoamérica alcanzará un producto igual al de Europa en 1960, cuando se inició la gran experiencia del Mercado Común.

Los países industrializados podrían entender mejor la importancia de ponderar la necesidad de aceptar términos de intercambio adecuados y justos, cuando se observa que, para la exportación de bienes de capital, de consumo duradero y productos químicos, la América Latina equivale a las tres cuartas partes del mercado de Estados Unidos para Europa y a más de cuatro veces del mercado japonés. Y para Estados Unidos América Latina es tres veces el mercado del Japón, y tan grande como el de la Comunidad Económica Europea.

No obstante, las exportaciones del Tercer Mundo representan sólo un 25 por ciento del valor total mundial y mantienen tendencia hacia la disminución. Si excluimos el petróleo, esa proporción se ve disminuida a la mitad. El 75 por ciento de esas exportaciones son materias primas y otros productos básicos cuyos precios han sufrido un deterioro promedio del 25 por ciento anual durante los últimos 25 años. Si esas tendencias continuaran, los países en desarrollo tendrán que recurrir en forma creciente al endeudamiento externo durante las próximos años. Se han estimado los ingresos de capital necesario, para 1980, en 90 mil millones de dólares. Pero, más del 28 por ciento será destinado al pago de amortizaciones, e intereses de la deuda. Si se lograra tan sólo invertir el promedio del dos por ciento anual de dete-

rioro en una mejora en el poder de compra de las exportaciones del Tercer Mundo, sus necesidades de capital para 1980 se verían reducidas en 50 mil millones de dólares.

Es necesario que digamos una verdad que no tiene discusión y define sin equívocos la realidad que afecta integralmente a la justicia internacional. Las grandes decisiones monetarias, financieras o comerciales que se toman por esta organización continúan siendo manipuladas o gobernadas por las naciones industrializadas, que son quienes auténticamente siguen detentando el poder de decisión.

Venezuela respeta los intereses de estas grandes naciones. Pero honestamente tenemos que reconocer que si el poder económico no es compartido en los foros donde se adoptan las decisiones fundamentales que determinan las reglas del juego en las relaciones internacionales, nuestros debates seguirán siendo formalistas y continuará expandiéndose la onda de las grandes frustraciones que nos llevarán al desastre.

No vacilo en calificar como uno de los logros más trascendentales de las Naciones Unidas, en la búsqueda de la justicia internacional, la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de Estados Unidos, a iniciativa del presidente de México, Luis Echeverría.

Si esta Carta fuese aceptada por todos los países y esta organización tuviere autoridad para darle plena vigencia, todas las naciones del mundo obtendrían satisfacción de sus anhelos de justicia y un nuevo orden económico internacional se haría realidad.

Esta situación dramática que es causa de la confusión que vive el mundo, me recuerda frases dichas hace muchos años por Winston Churchill, egregia expresión del hombre, de recordación muy grata para la humanidad. En su larga y dura lucha de combatiente alguna vez dijo estas palabras para referirse a su contrincante: "Vive la extraña paradoja de estar decidido solamente a ser indeciso, resuelto a ser irresoluto, estable por disperso, sólido por fluido, todopoderoso para ser impotente". ¿Podría ser ésta una definición para la Organización de las Naciones Unidas, en cuanto a los resultados prácticos de su noble acción planetaria? En el Tercer Mundo nos negamos a aceptar siquiera esta posibilidad. Las Naciones Unidas deben ser el gran Poder del mundo que tiene que elegir y definir el futuro de la humanidad. Sería dolorosa y triste paradoja que la Organización de las Naciones Unidas aceptara un futuro que no ha sido el elegido por la familia humana que la con-

forma. El poder consiste en la capacidad para forjar hasta los organismos donde se concentra el poder económico para cambiar el estado de cosas existente, lo que haría posible que todos los países de la tierra tengan el derecho a participar en las grandes decisiones monetarias, de transferencias de recursos, de tecnología, o de negociaciones comerciales.

Sea esta la hora y el momento propicio para reiterar nuestro apoyo y nuestra convicción en la insustituible misión de las Naciones Unidas.

Declaramos una vez más nuestra solidaridad con los países del Tercer Mundo.

Contra la Violencia

Preocupan a mi Gobierno las características sobresalientes de la violencia mundial. No voy a referirme a la que genera la injusta distribución de la riqueza, el injusto orden económico internacional, al cual he dedicado gran parte de mi exposición. Me refiero, ahora, a la que, procreada sin lugar a duda por esa misma injusticia internacional, se proyecta sobre la política mundial. En los últimos años han aumentado los secuestros de personas y aeronaves, la captura de rehenes, la amenaza y la muerte de seres inocentes, los asaltos en diversas formas y toda una variedad de hechos que están exigiendo una respuesta internacional coherente. El terrorismo no tiene justificación posible, cualquiera sea la causa en que se pretenda inspirar. No podemos negarlo, es dramática demostración de la inexistencia de la paz.

Sé bien que se trata de un tema controvertido y difícil. Lo primero que tropezamos es la dificultad para definir lo que debe llamarse terrorismo internacional. No desconozco, tampoco, los esfuerzos que se han hecho en el seno de esta Organización para arribar a conclusiones que faciliten una contención de este flagelo que azota peligrosamente la seguridad mundial y amenaza la integridad del ser humano.

Pero no podrían las Naciones Unidas olvidar que una acción contra la violencia debe tener un carácter específico, dirigido a resolver los problemas concretos que se vayan presentando, porque no se trata de elaborar una interpretación de la violencia, sino de encarar una acción contra la violencia. Si los Estados convienen en algunas acciones concretas será posible enfrentar el peligro en términos racionales. Deseo insistir en que ese asunto es necesario abordarlo con franqueza y términos políticamente precisos, como lo expresamos en una reunión celebrada, el año pasado, en un punto de la frontera de nuestros países, los presidentes de Colombia y de Venezuela. Sabemos que una acción es posible y estamos dispuestos a ofrecer

nuestra voluntad, nuestra modesta contribución para acordar con otros Estados medios efectivos en este sentido.

Entiendo que no puede aplicarse el término de terrorismo a actos que verdaderamente no lo son, porque forman parte de la lucha de liberación que libran pueblos en distintos lugares de la tierra. Veo también la dificultad de incorporar a decisiones de las Naciones Unidas actos que, aunque pudieran calificarse de terroristas, corresponden estrictamente a la jurisdicción de una determinada soberanía, sin implicaciones internacionales. Pienso, eso sí, que el limitar la discusión en este foro a lo que puede estrictamente llamarse terrorismo internacional, podría permitir un acercamiento conceptual y un posible entendimiento. Aun cuando no descarto la conveniencia de que países que vayan identificando puntos de vista pudieran celebrar convenios dentro de los ámbitos de sus jurisdicciones, tal como se ha hecho entre la República de Cuba y algunas países americanos para controlar y frenar la piratería aérea.

Creo firmemente que la violencia que se produce como acto criminal no puede nunca ser un acto político. Ninguna causa, por noble o justificada que esté, puede mezclarse en hechos que la asocien o identifiquen con manifestaciones de delincuencia o de lesa humanidad. No es inapropiado recordar aquí el doloroso drama que hemos vivido, en las cercanías de nuestra patria, cuando un avión comercial de la Línea Cubana de Aviación fue objeto de un atentado terrorista que costó la vida a 73 compatriotas latinoamericanos, muchos de ellos jóvenes deportistas que nos habían visitado y ganado el afecto y admiración de los venezolanos.

Salvaguarda de los Derechos Humanos

Otra forma de violencia que requiere la intervención supranacional es la que cometen los gobiernos en violación de los derechos humanos. La defensa de los derechos humanos supone una autoridad internacional, plenamente independiente que los salvaguarde y los haga respetar. La cuestión no sería resuelta si se le trata en términos políticos convencionales, inspirados en actitudes oportunistas. No importa cuál sea el sistema político social o los principios ideológicos que sustenten el pluralismo de regímenes que existen en el mundo. Lo que es esencial definir es que bajo ningún pretexto puede aceptarse que se vulnere la dignidad de la persona humana.

El Orden Político Internacional que se está gestando, no puede concebirse sin garantías para los derechos humanos bajo todos los sistemas políticos.

En ésta como en las otras materias ya señaladas, debemos aprovechar a fondo las posibilidades que ofrecen las Naciones Unidas. Es lamentable reconocer que no se están aprovechando íntegramente.

Como país democrático somos respetuosos de las formas políticas de otros Estados. No pretendemos convertirnos en modelo. Presentamos la experiencia de que es posible conciliar la democracia y el desarrollo; y que la libertad de opinar, de disentir y de transitar libremente, así como los principios de seguridad y de respeto a todas las formas de la condición humana, son plenamente compatibles con el progreso.

Educación para la Paz

No es inútil repetir la enseñanza de la historia, de que ningún régimen de fuerza garantiza estabilidad perdurable. Las dictaduras acumulan violencia y fuerza de resistencia que terminan expresándose a través de la perturbación y de la violencia.

La paz sigue siendo el gran reto de la humanidad. Y mientras exista violencia no habrá paz verdadera. La violencia económica, el terrorismo y la violación de los derechos humanos, así como los conflictos bélicos en diferentes áreas del mundo, demuestran que estamos todavía lejos de alcanzar una política de paz. Debemos lograr a través de las Naciones Unidas, una definición de la paz constructiva, que no se conforme sólo con la ausencia de la guerra.

Las cifras que se han citado aquí, en diferentes Asambleas, sobre los gastos militares, son impresionantes. El comercio de armas tiene demasiados estímulos y compromete y afecta especialmente a los países en desarrollo. La corrupción internacional se ha vinculado estrechamente al comercio de armas. La pugna entre bloques de naciones también nos muestra su vinculación al comercio de armas, sobre todo dirigido a países en desarrollo.

Es preciso iniciar en el mundo un aprendizaje para la paz, edificar una nueva conciencia en el ser humano. Educarlo desde los primeros niveles de la escuela al uso pacífico de las fuerzas del hombre. Es preciso deslustrar los textos de la historia de nuestras naciones y la historia de la humanidad, de ese excesivo acento bélico que pone el énfasis en las guerras y en los odios que han dividido al género humano. Fomentan nacionalismos chauvinistas que mantienen abiertas viejas heridas y falsos orgullos nacionales.

El juego maniqueísta de buenos y malos conduce a la guerra. La idea de que existe una razón que está por encima de las razones de los otros, es un acto de guerra. Por eso son peligrosos todos los dogmatismos. Tenemos el triste recuerdo de lo guerra fría basada en este tipo de inspiración.

Dudas sobre el Desarme Nuclear

Dudamos de la efectividad y eficacia de los pasos que se están dando en materia de desarme nuclear. Mi país ve con preocupación creciente la tendencia a la proliferación de armas nucleares y a la desviación del uso pacífico de la energía nuclear hacia fines agresivos. Mientras haya países que se arroguen el derecho a fabricar y a tener armas nucleares, ¿habrá autoridad moral o prédica que contribuya a impedir el uso bélico de la energía atómico? ¿No se convertirá en un mito esta división de átomo pacífico y átomo bélico? Sólo una legislación supranacional que dé por amplio y suficiente a las Naciones Unidas podrá constituirse en efectivo control sobre esta amenaza contra la vida sobre la tierra. Las actuales limitaciones son ineficaces porque están fundamentadas en cálculos no precisamente dictados por la sinceridad internacional.

La educación para la paz no debe excluir al pueblo de ningún país. La paz será en gran parte un problema de opinión pública mundial. Por eso es preciso que de la distensión internacional no se beneficien sólo las grandes potencias sino que nos alcancen a todos. Sería inaceptable limitar la idea de la distensión a la conducta recíproca de las grandes potencias, mientras estas podrían atizar los conflictos latentes en todas las regiones del mundo.

No habrá paz estable si en su construcción y en su defensa no participan todos los países del mundo. Reivindicamos el derecho de la Organización Mundial a participar en la discusión de todos los problemas esenciales de la humanidad para la acción colectiva que asegure su vigencia. Como ya lo afirmamos, al referirnos al Nuevo Orden Económico Internacional, restarle a estos foros las grandes temas del equilibrio político mundial, podrá ser aparente solución transitoria pero nunca una meta definitiva. Como miembros de la comunidad internacional nos sentimos responsables con los destinos de la humanidad. Creemos sinceramente en los principios de la interdependencia que se inspiren en la paz y la justicia internacionales y reclamamos el derecho a devolverle a este foro internacional no sólo el debate, sino la participación efectiva en la solución de los vitales problemas de la comunidad internacional. Sin ello, la organización nunca podrá cumplir el papel que le asignó la Carta de San Francisco.

El Derecho del Mar

Una organización mundial meramente utilizada cuando así lo estimen oportuno las grandes potencias, está condenada al fracaso. La discusión de temas de interés universal, en el seno de esta asamblea que reconoce francamente la interdependencia entre las naciones, dentro del acatamiento de los principios de igualdad y respeto mutuos, como el medio ambiente, la población, el derecho del mar, despierta la simpatía y estimula la confianza del mundo.

La formulación de un nuevo Derecho del Mar constituye un hecho trascendental para la cooperación que dé contenido a la justicia internacional. El mar es la última frontera de la humanidad. Así lo entiende Venezuela.

Las contribuciones de las Naciones Unidas para enriquecer este campo del Derecho Internacional han sido múltiples. Debemos seguir perfeccionando las coincidencias. La conferencia no ha logrado alcanzar, señor presidente, a pesar de su muy destacada participación en la búsqueda de soluciones, un consenso sobre el nuevo orden jurídico para los Fondos Marinos, fuera de los límites de las jurisdicciones nacionales, patrimonio común de la humanidad. Este concepto, unido al de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales constituirá bases fundamentales sobre las cuales se apoyará el Nuevo Orden Económico Internacional. En nuestro criterio, ese objetivo sólo se alcanzará en la medida en que se atenuen las reservas que todavía persisten sobre la eficacia de una fórmula que atribuya a la nueva autoridad internacional un poder efectivo y directo sobre las actividades que se realicen en la zona.

De particular importancia es la defensa e institucionalización de la complementari-
dad en el acuerdo sobre el derecho del mar. Como se sabe, este principio tiene por objeto regular la explotación de los recursos de la zona con miras a proteger los ingresos de exportación de los países en vías de desarrollo, dependientes en alto grado de minerales a materias primas que puedan ser extraídas en los fondos marinos.

Contra la Injusticia

Señores Delegados:

Venezuela se hace presente en esta Asamblea reiterando su identidad latinoamericana. La historia de nuestra independencia, los ideales de nuestros Libertadores, nos confieren autoridad moral para definirnos de esta manera. Somos y nos sentimos profundamente latinoamericanos. Creemos en la América Latina como comu-

nidad, en su destino histórico y en el papel que le corresponderá cumplir en la humanidad. El desarrollo de los últimos años, pujante y dinámico, aunque lejos de satisfacernos, especialmente en lo social y en lo económico, nos ha colocado en nuevas posiciones frente a la comunidad internacional. Ello nos fuerza a formar parte activa dentro del Tercer Mundo.

Venezuela participa con carácter de observador en las deliberaciones de los países no alineados. Reconocemos y aplaudimos el esfuerzo de este movimiento que ha contribuido de manera notoria a la estabilidad mundial. Coincidimos con sus planteamientos y aspiraciones básicas.

Interrupción de Relaciones con Suráfrica

Venezuela rechaza y combate abiertamente el colonialismo y la discriminación racial. Repudia vehementemente el apartheid que oprime a millones de seres humanos. Condenamos al régimen de Suráfrica y participamos del empeño emancipador de los pueblos sometidos a ese poderoso sistema. No enaltece la misión y la autoridad de las Naciones Unidas que permanezcan incumplidas sus resoluciones en torno a esta ofensa de lesa humanidad. Consentir esta horrible situación no sólo sirve para justificar inconvenientes intervenciones extranacionales, sino que hace temer que cualquier día el mundo despierte ante una amenaza como la que constituyó el nacifascismo.

Debo aquí confesar que en Venezuela no hemos hecho todo lo necesario para afirmar en los hechos esta posición, por cuanto hemos mantenido una corriente comercial con ese régimen, que ya he ordenado interrumpir.

Soberanía sobre la Zona del Canal de Panamá

Dentro de nuestra América Latina damos apoyo incondicional a las aspiraciones y luchas para liquidar los últimos rezagos de colonialismo. Especialmente deseamos expresar nuestra hondo preocupación por la circunstancia que vive la República de Panamá. Procuramos, dentro de los exigencias de la confraternidad hemisférica, estimular la firma de un nuevo tratado entre Estados Unidos y nuestra hermana república latinoamericana, que le restituya integralmente la soberanía sobre la Zona del Canal. La gran nación bicentenaria que dio el ejemplo en la lucha contra el colonialismo e instituyó la primera estructura democrática moderna, no puede aceptar, esta herencia colonial que desdece de sus luchas en las dos grandes guerras mundiales por afianzar los principios de la autodeterminación, de la dignidad territo-

rial y de la independencia de los pueblos. Como no creemos ni en la guerra ni en la confrontación ni en la violencia, aspiramos a soluciones pacíficas y justas para todos estos conflictos que afectan nuestro mundo latinoamericano y al universo en general y que mantienen inestable la paz y la seguridad internacionales.

El Tercer Mundo en la Toma de Decisiones

La América Latina proclama la necesidad de nuevos mecanismos para las relaciones de intercambio mundial que sirven de base para un nuevo diálogo con el mundo industrial y el mundo socialista. Advierto que la división del mundo en bloques también tiene responsabilidad en la miseria que abrumba a una población determinante de la humanidad. La solidaridad mundial no puede admitir esta división en zonas de influencia, y mucho menos el escape de cualquier bloqueo de países de sus responsabilidades globales con la humanidad. Esta es la nueva dimensión del debate que ha establecido la presencia del Tercer Mundo en la toma de decisiones.

Al mismo tiempo América Latina precisa desarrollar nuevos principios en sus relaciones dentro del Tercer Mundo. No sólo somos parte de él sino que debemos asociarnos a grandes reivindicaciones que requieren la acción mancomunada para triunfar, desarrollando nuestra propia política de cooperación con aquellas naciones que hoy están a niveles más bajos de ingresos que América Latina.

No tendremos autoridad moral para pedir un nuevo trato para nuestra región por parte del mundo industrial y del mundo socialista, si al mismo tiempo no hacemos lo propio con aquellas que aún no han llegado a nuestros niveles de ingresos. Este nuevo concepto de la solidaridad, Venezuela viene desarrollándolo en sus relaciones con varios países de América Latina, especialmente con el Caribe y Centroamérica. Brindaremos todo nuestro apoyo a la cooperación horizontal con otros países en vías de desarrollo, y propiciamos dentro de la OPEP todas las formas posibles de cooperación para el logro de similares propósitos.

En este campo específico del petróleo, así como hemos defendido los nuevos precios de los hidrocarburos, para establecer una relación de equilibrio, entre los productos básicos que vendemos los países en desarrollo, las manufacturas que importamos y las tecnologías que nos transfieren, también pensamos que no deben recaer sobre los países en desarrollo, que carecen de petróleo, las consecuencias de los aumentos de precio de este producto energético fundamental para el progreso de los pueblos. Sería incurrir en la misma injusticia que reclamamos a las naciones industrializadas por cuanto los restantes productos básicos no gozan todavía de la

situación que ha alcanzado el petróleo. Por esta justa razón propiciaremos firmemente la pronta implementación de los mecanismos para que opere el Fondo Especial de la OPEP, y para que en los futuros aumentos de precios, se establezca un mecanismo automático que permita el financiamiento, en términos concesionales de cualquier nuevo aumento que incidirá negativamente en la economía de las naciones pobres.

Cooperación Regional

América Latina se siente obligada y piensa que tiene mucho que dar al resto del mundo en desarrollo; nuestros recursos humanos, nuestros incipientes tecnologías, nuestras experiencias. Ello fortalecerá nuestras relaciones, traerá significativos aportes a nuestro propio desarrollo y nos permitirá cumplir con un imperativo ético hacia los países que hoy luchan con dificultades mucho mayores que nosotros para construir su futuro.

Creemos en la cooperación regional y en la integración porque creemos en América Latina y en sus vitales fuerzas morales para llevar adelante sus grandes logros. Su participación dentro del Tercer Mundo fortalece sus grandes potenciales tanto morales como los que encierra su geografía, para actuar activamente en las decisiones de la comunidad internacional. Contamos con cuantiosos recursos naturales y con un vigoroso potencial alimenticio, acusa las mayores reservas del mundo, y con recursos humanos conformados a este nuevo concepto de la solidaridad y la confraternidad mundiales. Tenemos dificultades como las tienen experiencias mucha más maduras que las nuestras, pero que no se vea en estas crisis circunstanciales debilidades en nuestras convicciones y mucho menos flaqueza en nuestra voluntad de actuar. No es pura coincidencia que la región tenga hoy en marcha cuatro esquemas activos de integración subregional. No es tampoco una casualidad histórica que sigan surgiendo de todos los costados iniciativas integracionistas bajo nuevas fórmulas innovadoras, imaginativas, creadoras.

El SELA es el ejemplo más reciente de tales propósitos. Se ha constituido en América Latina como un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta, de carácter permanente. Aspiramos a que el Sistema Económico Latinoamericano desarrolle un papel de fundamental importancia, particularmente a través de un mecanismo original, previsto en el Sistema: el Comité de Acción para la realización de proyectos concretos de interés para tres o más países.

Se ha constituido un Comité de Acción para la realización de un proyecto multinacional para la producción de suplementos alimentarios de alto contenido proteínico, a fin de contribuir a la solución del problema nutricional del niño latinoamericano. Me honra y me satisface haber sido el propiciador de esta idea que es hoy compartida unánimemente por toda la región. Por otra parte se ha puesto en marcha el Comité de Acción para crear la empresa de fertilizantes, que satisfaga nuestros requerimientos para la producción en gran escala de alimentos para la región.

La desnutrición es el flagelo que amenaza la suerte de más de las tres cuartas partes de la humanidad. Esta iniciativa latinoamericana debería contemplarse de modo similar para los países en desarrollo de Asia y Africa por cuanto ésta es la batalla, la de la nutrición, que nos va a permitir incorporarnos con vigoroso potencial a esta humanidad que pretendemos construir y a la cual irrevocablemente hemos entregado nuestro destino de países y soberanos.

El Sistema Económico Latinoamericano no ha sido concebido como sustituto sino más bien como complemento de los diversos mecanismos de integración que estamos ensayando en América Latina. Entre ellos quiero destacar la importancia y significación del Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, que por las novedosas modalidades de coordinación y programación de las políticas industriales, comerciales, financieras y fiscales acordadas entre sus miembros, constituye uno de los instrumentos de mayor pujanza que contribuirá, indudablemente, a la reactivación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Venezuela cree en la integración porque cree en América Latina y en su gran destino.

Decisión venezolana

Venezuela ha tomado decisiones fundamentales durante los años de mi gobierno, las cuales cuentan con el respaldo y el consenso básico de los sectores que conforman la sociedad pluralista y democrática venezolana. La nacionalización del hierro, la nacionalización del petróleo y la promulgación de la Ley Orgánica del Ambiente, que se complementará con otra ley sometida a la consideración del Congreso para nacionalizar el agua, constituyen parte importante de estas decisiones trascendentales.

La nacionalización de las industrias del hierro y el petróleo ha devuelto a Venezuela el mando del recurso natural que no podíamos seguir entregando a intereses no

venezolanos. Nuestra conducta se ajustó a normas de seria y escrupulosa ética internacional. La nacionalización se relaciona, además, muy íntimamente con las políticas conservacionistas que el Estado venezolano está aplicando para el manejo de sus recursos naturales renovables y no renovables.

El despilfarro de los recursos naturales es incompatible no sólo con el interés de un país en particular sino con el porvenir del hombre y del planeta. Por eso la Ley Orgánica del Ambiente ha incorporado al sistema jurídico de mi país las normas más exigentes y de alcance práctico inmediato para hacer uso racional e inteligente de la naturaleza y para que la naturaleza no sea empleada políticamente como otro privilegio. La Ley de Aguas nos permitirá asegurar para las generaciones futuras los cursos superficiales y los acuíferos, en peligroso trance de extinción.

La defensa de la naturaleza es inherente al sistema democrático. La democracia política contiene principios básicos de conducta social que reflejan también un comportamiento ante la naturaleza.

Señores Delegados:

He hablado como lo que soy, como un ciudadano de América Latina, Presidente de Venezuela. Un país históricamente dispuesto al servicio de la humanidad, a transformar las palabras en hechos, un país que pone sus recursos al servicio de su pueblo, al servicio de América Latina, al servicio de la Humanidad. Los venezolanos estamos aquí en las Naciones Unidas cumpliendo con el mandato que nos entregó Simón Bolívar hace más de ciento cincuenta años.

Quiero concluir reafirmando mi fe la fe venezolana, la fe latinoamericana, en las Naciones Unidas. Con la convicción de que hay consensos necesarios y posibles entre la diversidad de pueblos que forman la familia del hombre. Esa será la única respuesta válida ante el inmenso desafío que tenemos delante. Nos encontramos ante un gran riesgo capaz de comprometer la vida del hombre en el planeta. Pero estamos también ante una oportunidad. Es preciso que nos hagamos dueños de esa oportunidad. Aspiramos a ser una nación de hombres libres en medio de naciones de hombres libres.